

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

12035 *Resolución del Servicio Cántabro de Salud Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" de Santander, por la que se hace pública la formalización del contrato 33/14 asistencia técnica a la oficina técnica de seguimiento y control de calidad (QTSCC) del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: Procedimiento abierto número 33/14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobcantabria.es> y <http://suministros.humv.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Asistencia técnica a la oficina técnica de seguimiento y control de calidad (QTSCC) del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- c) Lote: 1
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Comunidad Europea; Boletín Oficial Estado; Boletín Oficial Cantabria.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de agosto de 2014; 6 de septiembre de 2014; 16 de septiembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 672.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2015.
- c) Contratista: UTE- Hill International (Spain), Sociedad Anónima - Antares Consulting, Sociedad Anónima (649.830,50 euros).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 649.830,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 31 de marzo de 2015.- El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud. P.D. (Resolución 20/12/10 BOC extra n.º 36, de 30/12/10), el Director-Gerente del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" Dr. César Pascual Fernández.

ID: A150013605-1